

Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Departamento de Trámites y Licencias
LICENCIA



TRÁMITE MAYOR HABITACIONAL



2023-281



Fecha de ingreso: 25-01-2023

Renovaciones: 0

Fecha de emisión: 30-03-2023

Folio: 2023-281

Certificado de ingresos:



DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
DEPARTAMENTO DE TRÁMITES Y LICENCIAS

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: RONSI, S.A. DE C.V.

Domicilio: CALLE PUERTA DE ALBANY 9101-A COLONIA PUERTA DEL VALLE V -FRACTO-

Telefono:

Giro: HABITACIONAL

Concepto: CONSTRUCCION HABITACIONAL MAYOR

Observaciones:

Temporal: ☐

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 08-001-019-00-0001-449-138-00033-00-0000

Propietario: DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES CIVILES, S.A. DE C.V.

Domicilio: CALL PUERTA DE ALBANY FR25 COLONIA PUERTA DEL VALLE V -FRACTO-

VoBo
SUBDIRECTOR DE ADMON. URBANA

Se le concede permiso por el tiempo de 70 días enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:

11 DE JUNIO DE 2023

3. COBROS

Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología								
Clave	Concepto	Ventanilla	Unidades	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción		Total
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	1	52.20	79.64	32.32	VOLADOS, COCHERA Y BOCINA		11,056.83
1990340	REVISION DE PLANOS	1	52.20	79.64	32.32			315.91
1990301	APORTACION COL. INGENIEROS	1	52.20	79.64	32.32			1,105.68
1902018	DISP. FINAL ESCOMBRO HABIT-VARIOS	1	52.20	79.64	32.32			315.91
			TOTALES	156.60	238.92	96.96		\$ 12,794.33

Se eliminó información del documento, ya que contiene datos personales de conformidad con los artículos 5 fracción XXXVI, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.

ESTE **11 DE JUNIO DE 2023** SE PAGA LA LEY DE INGRESOS VIGENTE.

1715-
DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA

ING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO
JEFE DE DEPARTAMENTO

ARQ. ADRIANA DIAZ NEGRETE
DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

Disposiciones a Observar:

- Conservar el permiso en la obra y colocar el rótulo de obra visible.
- FORMA PARTE INTEGRAL DE LA LICENCIA; EL PLANO ARQUITECTÓNICO.**
- No violar los términos de la concesión del permiso.
- El retiro de escombros deberá ser hacia depósitos autorizados, cualquier violación lo hace responsable de la misma.
- Consultar al departamento sobre los problemas que se presenten en la obra en proceso.
- Renovar el perm iso en caso de no concluir la obra en el tiempo otorgado en el permiso original.
- Dar aviso por escrito a esta Dirección sobre la suspensión o terminación de la obra.
- Este documento no tendrá validez si presenta tachaduras y/o enmendaduras.
- El incumplimiento a cualquiera de las disposiciones citadas en el Reglamento de Construcciones Construcciones y Normas Técnicas para el Municipio de Chihuahua, será motivo de sanciones.

Fecha y Hora de Impresión: 12-04-2023 8:44:42
Dirección: null

302d02144c5fac2b4483ae7d31c8a52a7824ea6f69eb9a202150091d1c2812a7bd57d3871e3276e1bb0da71a0f2ee